



Federación Española de Deportes para Sordos

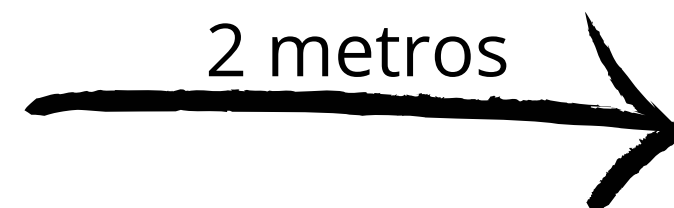
RESUMEN FASE 0 (desescalada)

Deportistas de alto nivel (DAN):

- Entrenamientos de forma individual al aire libre.
- Horas: necesarias para el mantenimiento adecuado de la forma deportiva.
- Dentro de los límites de la provincia.
- Se puede usar implementos deportivos y equipamiento necesario.
- Siempre con distanciamiento social y medidas de higiene.
- Pueden tener un entrenador, contando con sus medidas de distanciamiento social e higiene.
- Distancia de seguridad interpersonal: 2 metros. En bicicletas: 10 metros.
- Llevar el Certificado de Deportista de Alto Nivel emitido por el CSD.

Deportistas federados, no de alto nivel:

- Entrenamientos de forma individual al aire libre.
- 2 veces al día entre 06:00h-10:00h y 20:00h-23:00h.
- Dentro del término municipal en el que tenga su residencia.
- Sin entrenador ni personal auxiliar.
- Distancia de seguridad interpersonal: 2 metros. En bicicletas: 10 metros.
- Se acredita con licencia federativa expedida por su federación autonómica FEDS.



10 metros →



Tipo de deportista	Veces que puede entrenar	Franjas horarias	Limites	Acreditación
Alto Nivel	Sin limite	Sin horarios	Provincia	Certificado DAN (CSD)
Interés Nacional	Sin limite	Sin horarios	Provincia	Certificado alto nivel (CSD)
Federado	2 veces al día	06:00h-10:00h 20:00h-23:00h	Municipio	Licencia federativa
No Federado	1 vez al día	06:00h-10:00h ó 20:00h-23:00h	Municipio	No

← 10 metros



BOE núm. 123, 3 de mayo de 2020

